



BASES TESIS EN 3 MINUTOS

I. Objeto de la convocatoria

El concurso Tesis en 3 Minutos (T3M) tiene como propósito fomentar y fortalecer las habilidades de comunicación de los/as investigadores/as en formación, sensibilizándolos/as respecto a la importancia de divulgar y difundir de manera efectiva su trabajo académico y sus resultados.

En esta instancia, los/as participantes deberán presentar la investigación que desarrollan en el marco de su tesis de Magíster Académico o Doctorado, mediante una exposición oral de tiempo limitado. La presentación deberá realizarse utilizando un lenguaje claro, sencillo y accesible para público no especializado, demostrando su capacidad para comunicar de manera precisa y directa las ideas científico-técnicas más relevantes de su estudio.

El concurso considerará dos categorías según el tipo de programa: **Doctorado y Magíster Académico**. En cada categoría se premiarán un primer, segundo y tercer lugar, de acuerdo con los criterios establecidos en las presentes bases.

Requisitos de las/os candidatas/os Participantes Elegibles:

- Podrán participar estudiantes tesistas (tesis inscrita) de programas de Magíster Académico y Doctorado impartidos en la Universidad de Concepción.

Requisitos:

- Los participantes no deben exceder el tiempo de permanencia estipulado en sus respectivos programas de estudio.
- Los participantes no deben haber sido premiados en versiones anteriores de este concurso.



II. Etapas del Concurso

- **Primera etapa: virtual (video)**

Los participantes deberán inscribirse a través del formulario Forms dispuesto en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/kAwJ8a0e22> contestando los campos requeridos y adjuntando un video de su presentación con fecha límite **el 07 de agosto de 2026 a las 12:00 horas**, indicando el nombre de el/la participante, nombre guía de tesis, nombre del programa y el título de la tesis.

El video debe tener una **duración máxima de tres minutos**. La duración de la presentación es un **requisito estricto de obligado cumplimiento**, por lo que las presentaciones que superen ese tiempo máximo quedarán automáticamente eliminadas. El/la participante puede apoyarse en, a lo más, una diapositiva (slide) como material visual de apoyo, la cual tendrá las siguientes restricciones: deberá ser estática, en inglés o español, sin transiciones, animaciones o movimiento de cualquier clase, sin musicalización; la diapositiva se presenta desde el comienzo del discurso. El/la estudiante, deberá permanecer visible durante todo el video visible y reconocible en la presentación.

Técnicamente se solicita:

- Video de 3 (tres) minutos.
- Formato horizontal.
- Durante los tres minutos el/la tesista deberá permanecer en pantalla.

Todas las personas involucradas en la investigación expuesta deben estar de acuerdo con su presentación, **en especial cuando exista cláusula de confidencialidad**. La obligación de dar cumplimiento a los requisitos previos recae exclusivamente en el participante.

El jurado entregará a la Dirección de Postgrado las calificaciones de manera



individual cada uno de los videos presentados al concurso.

Las/os concursantes que resulten con las tres (3) calificaciones ponderadas más altas en sus respectivas categorías (Doctorado y Magíster), clasificarán a la segunda etapa presencial (final).

El resultado de la presente etapa será informado **el día 26 de agosto de 2026**.

- **Segunda etapa: presencial (final)**

El día 10 de septiembre de 2026, en horario a definir, en el auditorio Juan Perelló Puig de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción, los/as concursantes que resulten seleccionados/as como finalistas de la Primera Etapa: Virtual (video) deberán exponer su trabajo de manera presencial (en 3 minutos) ante el jurado designado, quienes deliberarán en dicha ocasión el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría (Doctorado y Magister) en función de la presentación realizada.

III. Jurado

La Dirección de Postgrado nombrará un jurado que estará integrado por académicos/as, investigadores/as y/o profesionales con experiencia en el ámbito de la divulgación científica y ciencia aplicada. La composición del jurado se hará pública cuando finalice el proceso.



IV. Criterios de valoración

El jurado tendrá en consideración los siguientes criterios a la hora de valorar las presentaciones virtuales y presenciales:

- Claridad en la exposición de los objetivos de la investigación, fundamentación y relevancia de la misma.
- Capacidad de comunicación efectiva que fomente el interés en el público.
- Calidad de la presentación en cuanto a los mecanismos de apoyo, tales como estructura de las diapositivas, calidad de las imágenes, uso de esquemas, formato general.

v. Otorgamiento del premio

Se otorgará un premio, en dinero, a los tres primeros lugares de cada categoría (Doctorado y Magíster Académico), de la siguiente manera:

- Primer lugar: \$500.000 pesos.
- Segundo lugar: \$300.000 pesos.
- Tercer lugar: \$200.000 pesos.

Apoyo otorgado en el marco de sus investigaciones y la difusión de la ciencia a través de éstas y el material confeccionado de ellas.

VI. Autorización para la Difusión de Materiales

Los participantes autorizan el uso del material para su difusión por los medios que la Dirección de Postgrado estime convenientes, en el marco de la divulgación de la investigación.